

EDICTO

Nº Edicto: 512

Carátula: URRUTIA MIGUEL ANGEL Y OTRA C/ BRESTAVIZTKY JAIME Y/O QUIENES RESULTEN HEREDEROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-1VI-732-C2018
1ª Ins.:0332/18/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. MARIA GABRIELA TAMARIT, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 1, Secretaría a cargo del Dr. GUSTAVO TENAGLIA, cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Brestaviztky Jaime, DNI N° 2.968.016, y/o a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir, identificado como 18-1-B-565-03A (NC de origen: 18-1-B-565-03-0), para que en el plazo de 10 días se presenten en autos caratulados "URRUTIA MIGUEL ANGEL Y OTRA C/ BRESTAVIZTKY JAIME Y/O QUIENES RESULTEN HEREDEROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)" - EXPTE. N° 0332/18/J1 a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquense por dos (2) día en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro y en el sitio Web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro.-

Viedma, de agosto de 2018.- Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-